



AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Participació ciutadana
i transparència



ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

Nº de sesión: 2/2018

Día: 9 de julio

Hora: 11:30 horas

ASISTENTES	EN REPRESENTACIÓN
Sr. D. Roberto Raga Gadea	Alcalde-Presidente
Sr. D. Alejandro Gimeno Gadea	Área de Transparencia
Sra. D. ^a Sheila Blasco Hernández	Área de Transparencia
Sra. D. ^a Ylenia Díaz Morán	Secretaría
Sr. D. Jose Maria Ibarra Damiá	Vicesecretaria
Sra. D. ^a Esther Guardiola Piquer	Intervención
Sr. D. Francisco Garzón Nacer	Osic
Sra. D. ^a Ana Teresa Brisa	Urbanismo-Obras Publicas
Sra. D. ^a Sandra Pascual Ferris	Relaciones Institucionales-Comunicación
Sra. D. ^a Amparo Sánchez Alcacer	Registro de Entrada

Consideraciones previas:

La convocatoria 2/2018 establece la hora a las 9:30 y a petición de la alcaldía se retrasa la hora a las 11:30 por motivos de agenda del Sr. Alcalde y se dio traslado a los integrantes de la comisión.

En la localidad de Ribarroja de Túria siendo las 11:30 horas del día 9 de julio del 2018, se reúnen en el salón de Plenos del Ayuntamiento, la comisión de transparencia previamente convocada por la presidencia.

El presidente abre la sesión, procediendo a tratar los asuntos incluidos en el **orden del día**.

1. Aprobar el acta anterior.
2. Aprobar el Catálogo de Información Pública.



Identificador 30eB 2381 94Gn 97j4 zjPO qq3K zOs=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania>



AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Participació ciutadana
i transparència



3. Aprobar el modo de gestión del ítem nº 80 y del anexo III del reglamento de transparencia.

4. Dar cuenta de las medidas a adoptar en relación a las resoluciones del consejo de transparencia de la GVA.

5. Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO - Aprobar el acta anterior.

Queda aprobada el acta anterior nº 1/2018.

Por otra parte se acuerda también publicar en el portal de la transparencia las actas una vez sean definitivas.

PUNTO SEGUNDO - Aprobar el Catálogo de Información Pública.

Queda aprobado el Catálogo de Información Pública.

PUNTO TERCERO - Aprobar el modo de gestión del ítem nº 80 y del anexo III del reglamento de transparencia.

Se aprueba el modo de gestión del ítem nº 80.

PUNTO CUARTO - Dar cuenta de las medidas a adoptar en relación a las resoluciones del consejo de transparencia de la GVA.

Por parte de la Secretaría General de este Ayuntamiento se informa a los miembros de la comisión de las actuaciones jurídicas a tomar, en relación a la resolución nº 75/2018 de consejo de transparencia.

PUNTO QUINTO - Ruegos y preguntas.

A instancia del propio consejo se remitirá a todos los departamentos municipales un correo electrónico por el cual deberán de revisar aquellas instancias telemáticas para actualizar el estado de las mismas con el objetivo de conocer un número más exacto de aquellas que siguen en trámite o ya están finalizadas.



Identificador 30eB 2381 94Gn 97j4 zjPO qq3K zOs=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania>



AJUNTAMENT de
RIBA-ROJA DE TÚRIA

Participació ciutadana
i transparència



A petición de la presidencia se requiere al departamento de transparencia que realice un seguimiento de aquellas sugerencias que entran mediante el correo electrónico de la web municipal.

Y no habiendo más asuntos a tratar y cumpliendo el objeto del acto, la presidencia levanta la sesión siendo las 12:25 horas.

EL SECRETARIO

Alejandro Gimeno Gadea.



Identificador 30eB 2381 94Gn 97j4 zjPO qq3K zOs=

URL Comprobar autenticidad en: <http://oficinavirtual.ribarroja.es/Portal/Ciudadania>

Firmado por: ALEJANDRO GIMENO GADEA

Departamento: AREA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha firma: 01/02/2019 13:09:37 CET

Cargo: